

México Cooperativo 2030

Cooperativas por un México pacífico, incluyente y democrático

Una ruta nacional de encuentro, diálogo y construcción de una agenda común para que las cooperativas mexicanas ocupen el lugar que merecen en el desarrollo del país.

Donde hay cooperativas hay comunidad, confianza y paz.

CONSEJO SUPERIOR DEL COOPERATIVISMO DE LA REPÚBLICA MEXICANA MEXICOOP

- Inclusión financiera
- Desarrollo territorial
- Producción sostenible
- Vivienda y bienestar
- Consumo responsable
- Trabajo digno
- Mujeres y jóvenes
- Educación cooperativa
- Campo, pesca y mar
- Unidad y participación

Construyamos una **agenda nacional** del cooperativismo mexicano

CONVOCATORIA NACIONAL

México Cooperativo 2030

Cooperativas por un México pacífico, incluyente y democrático

No convocamos a las cooperativas a sumarse a una organización; las convocamos a construir juntas una agenda nacional para el futuro de México.

1. Llamado nacional

En el marco del Día Internacional de las Cooperativas 2026, que convoca al movimiento cooperativo mundial bajo el lema “Cooperativas por un mundo en paz”, MEXICOOOP hace un llamado amplio, respetuoso y firme a todas las expresiones del cooperativismo mexicano.

Este no es un llamado para sumarse a una organización. Es un llamado para construir una agenda nacional.

México necesita paz, confianza, inclusión financiera, empleo digno, producción local, desarrollo territorial, participación democrática y reconstrucción del tejido comunitario. Las cooperativas mexicanas han demostrado, durante décadas, que pueden aportar a todos esos objetivos.

Desde el ahorro y préstamo, la producción, el consumo, la vivienda, el trabajo, los servicios, el campo, la pesca, el transporte, la comercialización y la organización comunitaria, las cooperativas han sostenido alternativas reales para millones de personas.

Sin embargo, el cooperativismo mexicano sigue sin ocupar el lugar que merece en la política nacional de desarrollo. Eso debe cambiar.

2. Naturaleza de la Ruta Nacional México Cooperativo 2030

Por ello, se anuncia el inicio de la Ruta Nacional México Cooperativo 2030: Cooperativas por un México pacífico, incluyente y democrático.

Esta ruta será un proceso abierto de consulta, diálogo, sistematización técnica y construcción de propuestas del propio movimiento cooperativo mexicano.

México Cooperativo 2030 se presenta como una ruta institucional, plural y técnicamente ordenada para que las cooperativas mexicanas identifiquen sus prioridades, construyan una agenda común y presenten propuestas serias al Estado Mexicano, universidades, organismos internacionales, fundaciones y sociedad.

La fuerza de esta ruta estará en su legitimidad, amplitud y calidad técnica. Su propósito es que el cooperativismo mexicano sea considerado como actor estratégico de desarrollo nacional, paz social, inclusión financiera, producción local, democracia económica y reconstrucción comunitaria.

3. A quién se convoca

- Cooperativas de todos los sectores: ahorro y préstamo, producción, consumo, vivienda, trabajo, servicios, pesca, campo, transporte, energía, tecnología y desarrollo comunitario.
- Federaciones, confederaciones, uniones y organismos de integración cooperativa.
- Universidades, centros de investigación, fundaciones, organismos internacionales, especialistas y organizaciones sociales.
- Autoridades públicas federales, estatales y legislativas, en calidad de observadoras e interlocutoras institucionales.
- Personas y organizaciones que reconozcan que México no puede construir paz social sin instituciones económicas democráticas, comunitarias y solidarias.

4. Principios de participación

México Cooperativo 2030 será una ruta abierta, plural e incluyente, pero responsable en sus conclusiones.

- **Pluralidad:** todas las voces legítimas podrán ser escuchadas.
- **Legalidad:** ninguna propuesta podrá promover esquemas fuera del marco jurídico aplicable.
- **Protección de socios y confianza cooperativa:** toda propuesta deberá respetar los derechos de los socios de las cooperativas, fortalecer la transparencia institucional y contribuir a preservar la confianza pública en el movimiento cooperativo mexicano.
- **Identidad cooperativa:** la ruta respetará los principios cooperativos, la autonomía, la democracia interna y el compromiso con la comunidad.
- **Transparencia:** el proceso tendrá reglas, relatorías, criterios de sistematización y resultados verificables.
- **Agenda plural:** participar no significa imponer; disentir no significa capturar la agenda.
- **Viabilidad técnica:** las propuestas deberán evaluarse desde su factibilidad jurídica, financiera, fiscal, social e institucional.
- **Autonomía:** la ruta dialogará con el Estado, pero no se subordinará al gobierno ni a partidos políticos.

Cláusula de integridad. La pluralidad será principio de participación; la legalidad será condición de incidencia; y la confianza cooperativa será responsabilidad común. Escuchar no significa validar; participar no significa imponer; disentir no significa capturar la agenda.

5. Temas de la Ruta Nacional

1. Cooperativas, paz social y reconstrucción de confianza comunitaria.
2. Inclusión financiera y fortalecimiento de las cooperativas de ahorro y préstamo.
3. Financiamiento cooperativo para el desarrollo productivo.
4. Cooperativas de producción, consumo, vivienda, servicios, trabajo, pesca, campo, transporte y energía.
5. Gobernanza, transparencia y fortalecimiento institucional.
6. Participación de mujeres y jóvenes.
7. Educación cooperativa.
8. Digitalización e innovación.
9. Marco jurídico, fiscal y regulatorio.
10. Integración cooperativa y representación nacional.
11. Compras públicas y desarrollo territorial.
12. Protección de socios, legalidad y confianza cooperativa.
13. Articular y fortalecer un ecosistema intercooperativo nacional

6. Metodología

La ruta se desarrollará bajo una fórmula sencilla: consulta amplia, sistematización técnica y propuestas responsables.

1. Convocatoria pública y apertura de registro.
2. Consulta escrita inicial y recepción de propuestas.
3. Mesas temáticas virtuales y encuentros sectoriales o regionales.
4. Sistematización de propuestas, consensos, disensos y temas críticos.
5. Elaboración de una Agenda Preliminar México Cooperativo 2030.
6. Entrega institucional inicial para diálogo con autoridades, legisladores, universidades, fundaciones y organismos internacionales.
7. Revisión por un Comité Técnico de Sistematización e Integridad Metodológica.
8. Acompañamiento del Consejo Consultivo Ampliado.
9. Elaboración de la Declaratoria México Cooperativo 2030.
10. Publicación de informe de avance y seguimiento institucional.

7. Productos de la ruta

Producto	Propósito
Convocatoria nacional	Abrir públicamente la ruta en el marco del Día Internacional de las Cooperativas 2026.
Registro nacional de participación	Identificar cooperativas, organizaciones, universidades, especialistas y aliados interesados.
Relatorías temáticas	Documentar propuestas, consensos, disensos y temas pendientes.
Agenda Preliminar México Cooperativo 2030	Presentar prioridades iniciales del movimiento cooperativo en tiempo útil para el diálogo institucional.
Documento de diálogo institucional	Traducir la agenda a propuestas comprensibles para autoridades, legisladores, universidades, fundaciones y organismos internacionales.
Declaratoria México Cooperativo 2030	Integrar diagnóstico, visión, prioridades y ruta de fortalecimiento cooperativo rumbo a 2030.
Portafolio de proyectos estratégicos	Identificar iniciativas susceptibles de apoyo técnico, académico, financiero o internacional.
Informe de avance	Informar participación, propuestas recibidas, instituciones contactadas y próximos pasos.

8. Comité Técnico y Consejo Consultivo

La representación amplia estará en las mesas y en el Consejo Consultivo Ampliado. La redacción técnica estará a cargo de un Comité Técnico reducido, temporal y no representativo.

Comité Técnico de Sistematización e Integridad Metodológica

- Presidencia técnica independiente.
- Especialista jurídico-cooperativo.
- Especialista financiero-prudencial.
- Especialista en desarrollo territorial y economía social.
- Secretaría técnica designada por MEXICOOOP.

Este comité no hablará por todo el sector ni sustituirá la participación abierta. Su responsabilidad será ordenar propuestas, aplicar filtros técnicos, identificar consensos y disensos, y redactar los documentos de trabajo de la ruta.

Consejo Consultivo Ampliado

Podrán participar cooperativas históricas, organizaciones de integración, universidades, organismos internacionales, fundaciones, autoridades observadoras y representantes de sectores cooperativos diversos. Su función será acompañar, revisar avances, formular observaciones y facilitar la legitimidad plural de la ruta.

9. Calendario de actividades

Etapa	Fecha propuesta	Resultado esperado
Lanzamiento público y apertura de registro	4 de julio de 2026	Inicio formal de la ruta en el marco del Día Internacional de las Cooperativas.
Consulta inicial	5 de julio al 10 de agosto de 2026	Registro, recepción de propuestas e identificación de prioridades iniciales.
Agenda Preliminar México Cooperativo 2030	11 al 25 de agosto de 2026	Primer documento breve de prioridades cooperativas para diálogo institucional oportuno.
Entrega institucional inicial	26 de agosto al 8 de septiembre de 2026	Presentación de la Agenda Preliminar a instituciones públicas, legisladores, universidades, fundaciones y organismos internacionales.
Mesas temáticas ampliadas	Septiembre y octubre de 2026	Profundización de propuestas por tema y sector.
Encuentros regionales o sectoriales	Octubre de 2026	Relatorías regionales y prioridades territoriales.
Sistematización y borrador de Declaratoria	Noviembre de 2026	Integración de consensos, disensos y propuestas viables.
Informe de avance	Diciembre de 2026	Reporte público de consulta, propuestas y diálogo institucional.
Declaratoria México Cooperativo 2030	Enero-febrero de 2027	Documento nacional final con horizonte rumbo a 2030.

10. Mesas temáticas sugeridas

Periodo	Mesa temática
Julio-agosto	Paz social, territorio y nueva economía cooperativa.
Julio-agosto	Marco jurídico, fiscal y regulatorio.
Julio-agosto	Cooperativas de ahorro y préstamo e inclusión financiera.
Julio-agosto	Financiamiento cooperativo para cooperativas productivas.
Septiembre	Gobernanza, legalidad, transparencia y protección de socios.
Septiembre	Cooperativas productivas, consumo, vivienda, servicios, campo y pesca.
Septiembre-octubre	Mujeres, jóvenes, educación cooperativa y renovación del liderazgo.
Septiembre-octubre	Digitalización, innovación y datos.
Octubre	Integración cooperativa y representación nacional.

11. Agenda Preliminar México Cooperativo 2030

La Agenda Preliminar será el primer producto para diálogo institucional. No sustituye a la Declaratoria final. Su propósito es presentar prioridades cooperativas en tiempo útil para que sean consideradas en las discusiones públicas, presupuestales, legislativas e institucionales correspondientes.

- Reconocimiento del cooperativismo como actor estratégico del desarrollo nacional.
- Creación de un Observatorio Nacional del Cooperativismo Mexicano.
- Fortalecimiento institucional y técnico de cooperativas.
- Programa nacional de educación cooperativa.
- Estrategia de financiamiento cooperativo productivo.
- Vinculación de SOCAP, banca de desarrollo, garantías y asistencia técnica.
- Armonización jurídica, fiscal y regulatoria.
- Compras públicas y desarrollo territorial.
- Protección de socios, legalidad y confianza cooperativa.
- Mesa permanente de diálogo institucional entre Estado y movimiento cooperativo.
- Articulación y fortalecimiento de un ecosistema intercooperativo nacional

12. Registro

Las cooperativas, organizaciones e instituciones interesadas deberán registrarse en la plataforma oficial de la ruta y aceptar los principios de participación y la cláusula de integridad.

Dato	Información
Liga de registro	https://mexicoop.coop/mexico-cooperativo-2030/
Correo de contacto	Mexicocooperativo2030@mexicoop.coop
Teléfono/WhatsApp	+52 33 17832630
Fecha límite de registro inicial	10 de agosto de 2026

13. Cierre

Hoy no pedimos adhesión a una estructura. Pedimos compromiso con una causa.

Hoy no convocamos a una fotografía. Convocamos a una ruta nacional.

Hoy no celebramos solamente lo que las cooperativas han sido. Convocamos a construir lo que las cooperativas pueden ser para México.

**México necesita cooperativas fuertes.
México necesita una agenda cooperativa nacional.
Esa ruta inicia hoy.**

